

LA DEMOCRACIA

SEMENARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta

Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y administración.— REAL, 42

PERMANENTES

Van transcurridos **CATORCE MESES** desde que unos vecinos de la inmediata parroquia de Vemil presentaron en la Delegación de Hacienda de Pontevedra tres alzadas contra acuerdos de la Junta administrativa que les impuso multas por supuestas infracciones del Reglamento de consumos, y aún no han sido resueltas.

Hace días tomó posesión de su cargo de secretario de este Juzgado municipal el abogado santiagués, Sr. Harguindey, quien retornó á su pueblo inmediatamente después de cumplir aquel requisito.

Dícese que no volverá hasta que renuncie el cargo, allá en Mayo, cuando D. Pedro Pereira haya cumplido la edad de 25 años, y pueda sustituirlo.

Es una martingala caciquil ésta que no pone en buen lugar la seriedad de la justicia. ¿Ya hay invitados en Pontevedra para el día que tome posesión de la Secretaría el Sr. Pereira...

Mientras se nos obligue á insertar estos permanentes no preguntaremos ¿dónde está la justicia? sino ¿dónde está la vergüenza?

LOS CONSUMOS

Historia retrospectiva y contemporánea

El Arriendo de Consumos ha tenido este año una desgracia tal, y ha sufrido tal serie de peripécias, todas perjudiciales para los fondos del Municipio, que no parece si no que los vecinos de este Ayuntamiento estamos sufriendo un cruento castigo por la indiferencia con que miramos la elección de nuestros representantes en la Corporación municipal, ó por la pasividad con que toleramos sus desaciertos, sus abandonos y sus ineptitudes.

El mal trae su origen de atrás.

Cuando falleció el antiguo y probo secretario de nuestro Ayuntamiento don Manuel Villa, los Salgados supieron dar el quiebro á sus amigos D. Andrés Bayón y D. Faustino Trapote, que tenían grandísimo interés en que se nombrase secretario á nuestro malogrado amigo, Alvaro Bayón Trapote, joven Abogado de muy vasta cultura y gradísima inteligencia, prestando que D. Pedro M. Sagasta había recomendado á D. Victor Alcalá, un desconocido, que fué por fin secretario.

Con el nuevo secretario fué alcalde D. Antonio Román Lopez, persona ilustrada, de excelente carácter y trabajador quien facilitó grandemente la labor de aquel funcionario, que era neófito.

Gracias á la laboriosidad, á la inteligencia y á la honradez del Sr. Lopez, el Ayuntamiento continuó siendo modelo de buena administración y objeto de alabanzas y aplausos.

Murió el Alcalde, y Pepe Salgado, todo compungido y lloroso lanzó en el Ayuntamiento la candidatura del pobre

Roberto, abogado y procurador, joven, ilustrado, de mucho amor propio, como casi todos los jóvenes, y amigo de todos los que á la sazón bullíamos en el pueblo.

Entonces se armó una zancadilla á Alcalá, se le mandó para Madrid con el ofrecimiento de una credencial que esperó hasta la muerte, y se le sustituyó con Jesus Salgado, un *congriso* intelectual que no sabe de la misa la media y que raja y corta con el desparpajo y el atrevimiento de todos los ignorantes, sobre todo si los ignorantes se apellidan Salgado y viven en Caldas.

El pobre Roberto no podía sufrir que su secretario y acreditado *pes* se le entrometiese en los asuntos de la alcaldía, y para no romper de frente con sus *protectores*—para que se ría Navia—pidió licencia y fué nombrado para sustituirlo Manuel Garcia, hombre recto, completamente ayuno de administración municipal y que tampoco toleró que Jesus invadiese sus atribuciones, por lo cual, al terminar el tiempo reglamentario, lo *mandaron mudar*, y no fué reelegido.

Desde la muerte de don Antonio R. Lopez, y el nacimiento de Jesus Salgado—por que nació el día que lo hicieron Secretario—la administración de nuestro Ayuntamiento se desquició rápidamente, brutalmente y.... ¡Clemente!

¡Ah! Se me olvidaba decir que cuando vacó la secretaría por *dimisión* del señor Alcalá, la solicitaron, entre otros, nuestro querido amigo y correligionario, don Román Paz Villa, abogado inteligente y de grandes conocimientos y aptitudes, y D. Juan Roca Torres—hoy fallecido—secretario del Juzgado municipal y persona de gran talento y cultura.

Pues á estos, y á todos los demás aspirantes los venció Jesús Salgado, sin título alguno, sin talento alguno, sin ilustración alguna, sin nada más que su

apellido afortunado.

El calvario administrativo comenzó con la entrada de Jesús en el huerto de la secretaría, y desde entonces vino acentuándose hasta llegar al estado actual, con el reinado de Gándara I, el de las tradiciones.

Antes el arriendo de consumos producía al Municipio 36 000 pesetas: hoy solo produce 28.000: *ocho mil pesetas menos que en años anteriores.*

Esto es lo que consiguieron Gándara, Navia, Fernandez y Moreiras, los *intelectuales de acción*, que nos dieron la castaña como si fuesen Toucedas, Lagos y Goldares.

No consiguieron solamente que se ingresasen 32 mil reales menos por consumos; consiguieron que, además del 100 por 100 con que estaban antes recargadas las especies, se aumentase este recargo en un 20 por cien, con excepción del vino y la sal.

De suerte que, por un lado menos ingreso, y por otro mayor cuota contributiva para el pobre consumidor.

¡Esto si que es gobernar con inteligencia!

Y para sacar el mal gusto de la boca, algunos concejales buscan el medio de ahogar el disgusto que su gestión produce, con la alegría de una remuneración en el negocio consumidor, según todos dicen por ahí.

Pero, volvamos á los tiempos pasados para compararlos con los presentes.

Si entonces el presupuesto de gastos alcanzaba la suma de *setenta y una mil pesetas*, y se arreglaban las calles, los caminos vecinales, las fuentes públicas, los puentes, etc., y hoy no llega á *sesenta mil*, y no se emplea un céntimo en obras de verdadera necesidad: si antes se pagaba por amortización de deuda del Ayuntamiento *seis mil pesetas*, y hoy so-

lamente *mil quinientas*; si antes había más gastos que hoy y llegaba lo recaudado para satisfacerlos, y no se agotaba el presupuesto de medicinas en el mes de Marzo, como ahora sucede, y no se debía lo que hoy se debe, ¿como hacían aquellos concejales?

Este año el desenlace de la bancarrota municipal es inevitable.

Y lo es por que los lios de Consumos, llegan al máximo de intensidad.

Pública es la versión que circula de que D. Laureano Salgado, D. Ramón Fernandez, y algun presbítero conocido, han formado una Sociedad para explotar el arriendo de Consumos, manteniéndose el Sr. Fariña como arrendatario aparente, tan solo.

Esta versión parece bien fundada.

D. José Salgado obligó al anterior arrendatario D. Manuel Bua á dejar libres los bajos de su casa de Cima de Vila, y en ellos está ahora instalado el fielato; un hijo de dicho Sr. Salgado, administra el negocio, con D. Eloy Pene, á quien D. Laureano Salgado ofreció el *apotecible* puesto.

Los anuncios que la administración fijó al público están escritos con la máquina de D. Laureano, y los empleados del resguardo dicen á quienes quieren oírlo que lo que recaudan lo entregan á D. Jesús Salgado y á D. Joaquín Gándara.

Si á esto se añade que el arrendatario Sr. Fariña, no se ocupa lo más mínimo de la administración, y que para nada interviene en ella, se vendrá en conocimiento de la razón ó razones que el público tiene para creer que estos años son arrendatarios y explotarán el negocio de los Consumos, los que hacen Ayuntamientos, y los que los componen.

A esto no se ha llegado nunca, ni nunca pensó nadie que se pudiese llegar.

Joaquín Berquero

¿Que independencia va á tener la Junta Administrativa para dilucidar las cuestiones que surjan entre la administración y el consumidor?

El escándalo llega ya á un punto tal que no vale la pena de pasar por él por unos miles de pesetas.

¡Parece mentira como ciega á los hombres el deseo de lucro!

Nosotros, de confirmarse el rumor público, protestaremos contra estas componendas que redundan siempre en perjuicio de la generalidad, y defenderemos los derechos del pueblo á que se le administre conforme á las disposiciones de la ley Municipal.

¡El cacique consumidor, es un colmo! Y los concejales que pasan por todo, varios colmos.

¡Recordando los tiempos que pasaron y analizando los actuales, es cosa de morir de pena....!

¡¡Pobre pueblo!!

BIENAVENTURADOS...

Las palabras del Evangelio: «Bienaventurados los pobres de espíritu», son la más espantosa de las falsedades que por espacio de siglos han tenido á la humanidad en un pantano de miseria y servidumbre.

¡No, no! ¡Los pobres de espíritu son forzosamente rebaño, carne de esclavitud y de dolor!

Mientras haya multitudes de pobres de espíritu, habrá multitudes de miserables, de bestias de carga explotadas y devoradas por una infima minoría de ladrones y bandoleros. Llegará día en que haya una humanidad feliz, que sera una humanidad que sepa y quiera.

Hay que librarse del pesimismo, de la Biblia al mundo; amedrentado y abrumado desde dos mil años ha, viviendo para la muerte; pues no hay cosa tan caduca y tan moralmente peligrosa como el viejo Evangelio semita aplicado todavía como único código moral y social.

«Bienaventurados los inteligentes, los hombres de voluntad y de acción, porque de ellos será el reino de la tierra»

EMILIO ZOLA

RAFAGAS

EL PRESO

¡Un preso! ¡un preso!, gritan las gentes ebrias de entusiasmo al ver pasar un hombre en medio de la Benemerita, con las manos esposadas y la cabeza baja, como si aquel cuadro significase un atractivo, un recreo para esas gentes.

¿Quién es? ¿Por que lo prendieron? Quien lo sabe, puede que ni él mismo lo sepa.

Sólo sabe que en su casa habia mucha hambre, que sus hijos lloraban, que su mujer, postrada en cama por traidora enfermedad, lanzaba ayes que iban á

confundirse con los gemidos y las voces de ¡pan! dadas por los pequeñuelos; y él sintiendo desgarrarse el corazón, salió de la choza dispuesto á traer fuese como fuese lo que sus hijos y su mujer le pedían: pan.

Con la vista extraviada y el pensamiento fijo en la escena de la choza, recorría calles y calles, de pronto su vista vió brillar oro en el escaparate de una platería. Sus ojos se fijaron en un costoso brazaletes adornado con pedrería y ante él mentó:

¿Para que sirve esto? ¿Que es? ¡Un lujo! ¡Oh, y pensar que con su producto podría dar de comer unos días á la familia!...

Y sin pensarlo más entró en el establecimiento y echó mano de una cadena. El dueño lo detuvo y entregó á la guardia civil... El mismo no sabía el porqué...

Y yo supe que la cadena origen de su detención habia sido comprada por una señora de la aristocracia para adornar el cuello de un perrito...

CORDIDO

Escuelas y tabernas

En España hay, según los peritos en la materia, 20,710 escuelas de instrucción primaria, y como la población española anda muy cerca de 20'000'000 de habitantes, resulta que hay una escuela de primeras letras para cada 1.000 habitantes.

Sería curioso saber el número de templos erigidos á Baco que hay en España, para ver si la proporción entre las tabernas y las escuelas es favorable ó adversa para la cultura nacional.

Este género de investigaciones nos llevaría muy lejos; de todos modos ¿quién puede fundar esperanzas en la regeneración de la patria sabiendo que hay tan exiguo número de centros de enseñanza para difundir la instrucción pública?

A nadie puede extrañar que la crónica criminal sea fecunda en acontecimientos sangrientos. Donde hay pocas escuelas, hay pocos libros, donde hay pocos libros hay poca cultura; donde hay poca cultura puede haber muchas navajas abiertas, dispuestas á dirimir por la fuerza bruta aquellas controversias en que los débiles no disponen de otras armas que las de la razón.

A diario relatan crímenes los grandes rotativos. En la lucha por la existencia, cada vez mas enconada y difícil, la falta de instrucción es inconveniente grave para la conquista del porvenir. Pero si los caminos del ingenio se cierran, quedan abiertos de par en par los de la violencia, y por eso el crimen desgraciadamente, es para muchos el camino más corto.

El trabajo ennoblece al hombre; pero ¿quién se cuida en estos tiempos de dignificar el trabajo? La más vil explotación del hombre convierte en esclavos

del infortunio á quienes por medio de la instrucción pudieran llegar á hacerse independientes y libres.

¡Cuán lejos estamos de ese ideal! De los 20,710 preceptores de instrucción primaria que dirigen las indicadas escuelas, las tres cuartas partes, ó sea unos 15.000, disfrutan un haber comprendido entre 500 y 825 pesetas anuales. Para llegar á eso el profesor de primeras letras ha tenido que seguir dos ó tres años de carrera.

Forzosamente hay que reconocerlo, el camino del crimen da más. Se necesita mucha virtud y mucha honradez para condenarse á vivir con 2,000 reales de sueldo al año, ó á lo sumo con 3.000 y pico, cuando cualquier matarife gana más degollando reses. Y de las reses es tan fácil pasar á las personas! Las cárceles y los presidios está abarrotados de criminales que acaso no lo serían si para la satisfacción de sus necesidades hubieran hallado medios lícitos de vida.

Mientras haya pocas escuelas y mal retribuidas no hay que pensar en regeneración es hipotéticas. El Estado debe remediar esas lagunas y sacrificarse en pró de la cultura pública y eso se conseguirá no tolerando que en el territorio español haya más celda carcelaria, más tabernas y más plazas de toros y novillos que escuelas y bibliotecas públicas y populares.

Los que figuran á la cabeza del poder del intelectualismo tienen deberes y responsabilidades morales muy graves que cumplir.

¡QUE DIPUTADOS!

Entre los señoritos madrileños que comen en el *Ingles* y tienen barrera abonada en los toros, hay algunos que acostumbra á ser siempre Diputados á Cortes, y por seguir tradiciones de familia, cuyos timbres no han de aumentar, se formaron el hábito de ser padres de la patria, cuando nunca salieron de la infancia.

El sentarse en los rojos escaños, sobre todo en aquellos días en que por esperarse una animada sesión están las tribunas rebosantes de señoras; es para esos señoritos un goce intensísimo. Si se añade, que por casualidad al ocurrir alguna crisis á fuerza de pedir, solicitar, importunar é intrigar llegan á alcanzar algún cargo de esos que exigen como única condición para obtenerlo y desempeñarlo «ser ó haber sido Diputado á Cortes ó Senador», sin tener para nada en cuenta las dotes intelectuales del agraciado, pues miel sobre hojuelas.

Además, que lo de Diputado á Cortes siempre está bien para entrar á formar parte de los Consejos de Administración de Sociedades *anónimas* para extraer cobre del Atlántico ó fabricar dentaduras postizas con destino á los negros del Congo.

Por todo esto se explica que al oír hablar de crisis total y aun más al mentar el Decreto de disolución, conciene el Diputado de esta clase á enflaquecer. ¡Que de

fatigas, sudores y antenas le esperan, que angustiosas incertidumbres, sobre todo si es de oposición; que miedo *cerval* mientras no obtiene la seguridad de que lo encasillan.

Suelta en el despacho del Ministro toda la oratoria que trae guardada de la legislatura anterior, durante la que no abrió pico para nada, ni en el salón de sesiones ni en las secciones, y viene aquello de decir:—Mire V. que cuento con las fuerzas vivas del país—Que á veces es verdad porque cuenta con algun vivo—Y añadir:—Tengo arraigo en el distrito que represento hace tantos años—Algo de oposición en la capital, unos revoltosos.—¡Pero los rurales! ¡Ah esos! Todos míos. (Efectivamente algo de eso por ahora, pero antes el Gobernador, que puede apretar á todos porque tiene bastante por donde.)

Pasan días, tiene la seguridad de que nadie con el apoyo oficial le molestará en el Distrito por estas elecciones, atención concedida más que á él *al difuntito*, y publicado en la *Gaceta de Madrid* el Decreto de disolución, ¿que diréis que hace? Ya no le exigiríamos tanto como al insigne Azcárate, que perfectamente revestido de su caracter de Procurador de la Nación, va al terminar cada legislatura á dar cuenta á sus electores de la misión que le confiaron explicando su intervención en los debates. Ya nos contentaríamos con que los Diputados á que nos referimos diesen un Manifiesto, por lo menos, en que al solicitar el voto de los electores expusieran su opinión y tendencias en los asuntos que serán objeto de la discusión en las futuras Cámaras, y cuenta que no los hay de escasa importancia—supresión de consumos, reforma de la ley municipal, servicio militar obligatorio, ley de asociaciones y tantos otros.—

Esa esperanza abrigábamos, hasta ver que coje una hoja de papel y después de una de tachaduras y enmiendas grandes pone en limpio con la mejor letra que tiene una anodina carta que dice poco más ó menos lo siguiente:

Sr. D.

Mi distinguido amigo: Debiendo verificarse en el mes de Abril las elecciones de Diputados á Cortes y aspirando cómo las veces anteriores á la reelección por ese Distrito me permito llamar su atención para hacerle conocer este propósito y recabar de V. y de sus amigos al igual que entonces su decidido apoyo.

Si usted se sirve prestármelo como es pero, me habrá dispensado un nuevo favor que por anticipado agradece su siempre afmo. s. s.

q. b. s. m.,

Busca un «Ciclostilo», tira cien ó doscientos ejemplares, de los que sobran algunos porque los amigos no llegan á tantos. Un chico con una lista llena los huecos y pone los sobres. El correo del Congreso se encarga de llevar las cartas al pueblo y dos días despues al reunirse por la noche para pasar la velada entre puertas y codillos, el Cura, el Médico, el Notario, tres propietarios y dos americanos, dice uno de ellos — Me escribió el Diputado.—Y á mí, y á mí,

añaden todos — y quitando cada uno su carta para enseñar, se vé que en todas dice lo mismo, con las mismas palabras y es tan solo un ejemplar de una circular lo que se tenía por muestra, de especial aprecio y reconocimiento de la valía é influencia de aquellos á quienes venían dirigidas.

FÚNEBRE HALLAZGO

En la mañana del martes 9 del corriente en las Travesías de esta Villa, en las inmediaciones del «Café de La Unión» y á pocos pasos de la casa en que vive Gándara, no en la de la tradición, apareció un gran montón de huesos, que, *sin hablar en hipótesis*, parecen haber pertenecido á diferentes animales y que continuó y continuará allí hasta que los perros se encarguen de diseminarlos por completo.

Si no estuviéramos plenamente convencidos de la inutilidad de nuestros ruegos, nos permitiríamos indicar á quien correspondiera, que impusiese un fuerte correctivo al desaprensivo vecino que echando á la calle lo que le estorba en casa, viene á convertir en una sucursal de la *Calle de Touros* nuestras preciosas Travesías que se deben á D. Laureano Salgado, según dice éste.

Pero ¿que le va usted á hacer si se dirige á un guardia municipal y á lo mejor le contesta que esos huesos son el «Museo Anatómico» del Alcalde?

El censo electoral

Venimos repasándolo con detenimiento hace unos días, y estamos convencidos, de que no existe *pisto* como él en Ayuntamiento alguno de España.

Hay verdaderas enormidades; y para disculpar la incuria de los empleados del municipio, que cobran por pasar el rato, aseguránnos que no se quiere expurgar el censo para no perder la capitalidad en las elecciones provinciales.

En aquel padrón de ignominia para los que tienen el deber de arreglarlo á la verdad y al derecho de los electores figuran nombres de personas fallecidas hace más de veinte años, de ausentes á quienes ya no recordamos y de electores que no existieron jamás.

Resucitemos el *affaire*.

Entre los muertos que aparecen con derecho á votar, y que no fueron excluidos del censo en la rectificación que el Ayuntamiento tiene al público, figuran, Daniel Mosquera que murió en Pontevedra hace más de ocho años, Victor Lago, cura que fué de Vemil, muerto en un curato cerca de Ferrol, Ramón Sanchez y Manuel Piñeiro, muertos hace veinte años y pico, Manuel Arenas Alonso, que lleva en el otro mundo la friolera de quince años.

Hay aproximadamente unos ochenta electores cuya edad oscila entre los *ochenta* á los *noventa y nueve años*: cosa que, tan pronto llegue á conocimiento de las compañías de seguros sobre la vida, hará que

estas tengan que variar para el Ayuntamiento de Caldas las tablas de probabilidad de vida que en la actualidad les sirven de base para sus cálculos.

El número de ausentes que figuran en las listas de electores es una enormidad, pues llega á *cientos setenta y tres*, entre los que aparecen D. Francisco Casal Curra, cura párroco de Nogueira; D. Luis Villares Santos, procurador del juzgado de Santiago; D. José Villaverde Martínez, Cura párroco de San Bartolomé de Pontevedra, y su hermano D. Pedro, que vive con él desde que tomó posesión de dicho curato; don Gumersindo Mendez, secretario del Ayuntamiento de Portas hace más de dos años, y su hermano D. Amador, que está en Dená, pasa de ese tiempo, como administrador de D. Laureano Salgado; el sobrino de éste D. Jesus Salgado de la Riva, empleado de Hacienda con residencia en Madrid pasa de cuatro años; D. José Pereira, cura párroco de Abalo, hace la friolera de quince años; Angel Pampin Lodeiro, que marchó á Buenos Aires pasa de veinte años; Mateo Vazquez Gonzalez, que se ausentó para dicha ciudad hace más de diez y seis años; Joaquín Calviño Matinez, que ejerce en Buenos Aires el notariado desde hace más de veinte años, D. Juan Sesto Casa, empleado en Pontevedra, *A sic de coteris*.

Y no citamos nombres de otros tantos vecinos que fueron de Caldas, ya olvidados de puro viejos en la ausencia, por que no son tan conocidos como los anteriores, aunque no por eso deje de ser tan escandalosa la permanencia de dichas personas en el censo, como la de los otros citados.

Hay mayor demostración de la inteligencia, laboriosidad y buen deseo de nuestros empleados municipales y de la... llamémosle apatía de los concejales, sobre todo del tradicional Gándara?

Si á esto se añade unos *cientos veinte* sujetos perfectamente desconocidos, *cientos cincuenta* muertos, y unos *cincuenta* repetidos, tendremos cerca de *quinientos* gazapos embuchados ó matutes, en un censo de dos mil doscientos electores.

¡Así como ustedes lo oyen!

¿Verdad que tiene miga la labor del Secretario y de su satélite?

¡La capitalidad...!

Pero, señor, aunque la perdiésemos, — que no se puede por esta baja de quinientos electores, — ¿para que sirve? ¡Si al fin, ahora no se da ni hasta de comer á los de fuera el día de excurtinio....

Pues vamos á ver en que para ese censo macabro, en el que figuran los muertos de hace veinte años, y todos los que se fueron de este país en busca de dinero y trabajo.

¡Que ajenos estarán nuestros queridos convecinos de Allende los mares de que aún están sirviendo para hacer diputados y concejales...!

Y mientras tanto, para sostener una mayoría que no tienen nuestros caciques del pucherazo, hasta ni respeto guardan á las cenizas de los que ya fueron, y á los dolores de los que viven en lejanas tierras ganando el pan con el sudor de la frente para redimir las tierras de la hipoteca ó del

embargo, para pagar el pasaje, las cédulas, la contribución territorial, y el consumo de los suyos.

Esto es lo que hace el cacique.

Esto es lo que hacen sus criados de Ayuntamiento.

Lo que nosotros vamos hacer, con la ayuda de los que tengan fé en nuestros ideales, lo irán viendo nuestros lectores.

No hemos de cejar hasta que esa comedia concejil que se viene representando para unos cuantos, sirva de disfrute para todos, ó se convierta en tragedia.

Quien paga los cómicos tiene derecho á ver las representaciones.

El Intransigente

Ya se han publicado los primeros números de este valiente semanario republicano, que inspira y dirige el elocuente orador, revolucionario y distinguido periodista, nuestro querido amigo **Alejandro Lerroux**, ex Diputado á Cortes por Barcelona.

Falta hacia un periódico de acción que en la Corte dijese las verdades que el pueblo debe conocer, y que se llaman sus defensores.

Todos los republicanos y los amantes de la amena y bien escrita prosa de cualquier partido que sean, deben leer *El Intransigente* que reparte en Caldas el vendedor de periódicos Joaquín Piñeiro

NOTICIAS

Cuando se hallaba comiendo con varios amigos un tratante de ganados en la feria de Campelo, cayó al suelo repentinamente muerto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al distinguido abogado pontevedrés, D. Felipe Ruza, que vino á informar en este juzgado como letrado defensor en un incidente de competencia de jurisdicción.

Tuvo de contrincante á D. José Salgado.

Ambos letrados estuvieron elocuentes y oportunos recordando sus campañas política-administrativas en la Diputación de Pontevedra.

Y así que terminaron su tarea, el señor Ruza almorzó con el Sr. Salgado, su excelente amigo y compañero.

El Alcalde de Caldas no da paz á la mano.

Pero hacer no hace nada.

Buena prueba de ello es el estado lastimoso de nuestras calles, que con las benéficas lluvias de estos días, se hallan convertidas en unos inmundos barrizales.

Si en vez de aplicar multas, que no han de pasar de la categoría de tentativas se dedicase á emplear de algún modo útil

los fondos municipales, no tendríamos que andar chapuzando y salpicándonos de lodo por esas calles de Dios... y de D. J. Laureano.

¡Que alabado sea!

Imp. y Lib. de Joaquín Poza. — Pontevedra

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACÉN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

LUISA VALLADARES

MODISTA

OLIVA, 3—CALDAS DE REYES

Confecciona toda clase de vestidos para señora y para niños, y dá lecciones de corte.

También pasa á recibir encargos á domicilio, previo aviso.

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 congas.

Del precio y condiciones informará don José Cidon en Caldas.

BERNARDINO GONZALEZ PAZ

PROCURADOR

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS DE PONTEVEDRA

CUMPLIMIENTO DE EXORTOS

REPRESENTACIÓN EN JUNTAS DE ACREEDORES. SUSPENSIONES DE PAGOS, QUIEBRAS TESTAMENTARIAS PARTICIONES DE HERENCIAS

GESTIÓN Y COBRO DE PENSIONES, CRÉDITOS Y RENTAS

CLASES PASIVAS Y DERECHOS REALES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, ETC., ETC.

VENTA VOLUNTARIA

El domingo 7 de Abril del corriente año, de once á doce, se celebrará en la Notaria de D. José San Martín, de Padrón, la subasta voluntaria de la finca conocida con el nombre de «Casa Grande de la Reten», sita en el lugar del mismo nombre, parroquia de Iria, término de aquella villa, compuesta de casa, horreo y terrenos anexos, de más de ciento veinte ferrados de sembradura á bosque, labradío, prados, viñedos y frutales, con aguas de riego.

Para tomar parte en la subasta es necesario constituir el depósito previo de mil pesetas.

Informará de las condiciones dicho Notario Sr. San Martín.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 16 de Abril saldrá de Vigo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

CAP ROCA

El 26 del mismo saldrá para los mismos puertos el magnífico y hermoso vapor

SANTOS

El 7 de Abril saldrá también para PARÁ y MANAOS el nuevo vapor correo

RIO GRANDE

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Dominguez**

JOAQUIN LESQUEUX

PROCURADOR

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

LA MUTUAL LIFE

TRAVESIA A VILLAGARCIA CALDAS DE REYES

FERNANDEZ & CABANILLAS

OLIVA, 11.—PONTEVEDRA.

AGENCIA DE NEGOCIOS, REPRESENTACIONES

Exclusiva de la CERCA PAGÉ, pintura MATOLÍN Y DE LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR PRÁCTICAS

BLICKENS DERFER

(DACTYLE)

RAPIDAS, FUERTES, LIGERAS

ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA

Seis caracteres de letra, seis colores de tinta.

GARANTIZADAS DOS AÑOS

Peso 4' K. 800.—Precio con su caja y accesorios: Pesetas 450, al contado.

MAQUINAS DE CALCULAR

AL CONTADO Y A PLAZOS

Accesorios para máquinas de escribir en general

Concesionarios para España y Portugal: Delpech y Gutiérrez.—Valencia.

PEDIR CATÁLOGOS Y MUESTRARIOS A FERNANDEZ & CABANILLAS

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE

ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada a los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo e hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, a la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra a Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los molinos del Areal, Ayuntamiento de Cuntis, con salto de agua para establecer una industria cualquiera. Por dichos molinos pasa todo el caudal de agua del río Umia. Muy cerca de ellos hay un gran edificio, asegurado contra incendios, que puede utilizarse para la misma industria. Dentro de la propiedad hay una gran extensión de parreo alambrado, árboles frutales prados y terreno labradío, y tojares con robleda y sauces; también contiene un gran palomar.

Lindando con dichos terrenos pasa la carretera de Chapa a Carril, a una hora más o menos en coche, de la Estación de Portas.

El vendedor, siempre que la compra sea para establecer una industria, tomará la mitad del importe en acciones.

La venta se hace en total ó en fracciones; al contado ó a plazos.

Para más informes pueden dirigirse a su dueño D. Blas Durán, en Caldas de Reyes, calle Real, núm. 50, provincia de Pontevedra.

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todo los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez